

# La Aldehuela de Torrelaguna. La construcción de una granja y casa de retiro del Colegio Mayor de San Ildefonso y Universidad de Alcalá

Roberto GONZÁLEZ RAMOS

Universidad de Córdoba  
aalgorar@uco.es

Recibido: 05-02-2016

Aceptado: 02-09-2016

## RESUMEN

En 1511 el Cardenal Cisneros anexionaba a su Universidad de Alcalá el priorato de San Tuy. A este priorato pertenecía una granja llamada Aldehuela de Torrelaguna que, una vez unida a la Universidad, pasó a ser una de las piezas fundamentales del entramado económico de la institución académica. Pero el Cardenal no sólo la tuvo en consideración en ese terreno, pues planificó una casa de retiro de doctores en teología de su Universidad, un colegio, en sus edificios principales. Para cumplir esta función, Cisneros mandó construir un edificio de piedra, con torre-capilla y patio columnado, que ejecutarían algunos de los artífices de los edificios de la propia Universidad. Este estudio analiza la construcción de dicho edificio, en parte conservado en la actualidad.

**Palabras clave:** Aldehuela de Torrelaguna; Cardenal Ximénez de Cisneros; Colegio Mayor de San Ildefonso; Universidad de Alcalá; Juan Campero; Gutierre de Cárdenas; Alonso de Quevedo.

## The Aldehuela de Torrelaguna. The construction of a farm and retirement house of the Saint Ildefonso College and University of Alcalá

### ABSTRACT

The year 1511 the Cardinal Ximenez de Cisneros linked to his University of Alcalá the priory of Saint Tuy. This priory owned a farm called Aldehuela de Torrelaguna that, once annexed to the University, represented one of the most important pieces of the economic maintenance of the Academic Institution. The Cardinal Ximenez not only considered the economical functions of the Aldehuela, but even planned in it the existence of a college destined to retired Theology doctors of the University. To the development of this role, Ximenez ordered the construction of a stone made building, with a chapel tower and courtyard, lifted up by some of the builders of the University itself. This essay deals with the construction of such a bulding, partially preserved today.

**Keywords:** Aldehuela de Torrelaguna; Cardenal Ximénez de Cisneros; Colegio Mayor de San Ildefonso; Universidad de Alcalá; Juan Campero; Gutierre de Cárdenas; Alonso de Quevedo.

**Sumario:** La obra de la Aldehuela. El edificio actual.

La Aldehuela de Torrelaguna fue un conjunto arquitectónico que formó parte integrante –aunque fuera del recinto universitario y de la propia villa– del Colegio Mayor de San Ildefonso y Universidad de Alcalá. Situada, como su nombre indica, muy cercana a la localidad natal de fray Francisco Ximénez de Cisneros, se enclava junto al valle del río Jarama, en un lugar no lejano de la localidad de El Vellón. Tuvo funciones residenciales y agrícolas, en tanto que parte del amplio entramado creado por el Cardenal Cisneros para dotar de rentas a su magna creación escolar. Incluso tuvo, en sus inicios, una más que probable función colegial. La granja fue creada como un anexo de un antiguo priorato, de remota y poco conocida fundación, situado en el entorno de Buitrago de Lozoya, cercano a la localidad serrana de El Bocigano, llamado San Audito, San Tuy o San Tuid. Esta antigua fundación, que perteneció a los canónigos de Santa Leocadia de Toledo en el siglo XII, pasó a manos del rey Alfonso VIII, quien lo cedió a Fernando Díaz como compensación por haber perdido el maestrazgo de Santiago. Allí fue enterrado un infante hijo de aquel monarca (1199), y fue casa bajo la protección de los reyes de Castilla con un carácter autónomo, regido y habitado por canónigos regulares de la orden de San Agustín<sup>1</sup>.

El Cardenal Cisneros incluyó dicho priorato o monasterio entre las propiedades de su Universidad, especialmente debido a sus ricas y extensas explotaciones agrícolas. Después del fallecimiento del prior que detentó el control y disfrute de dicho monasterio a finales del siglo XV y principios del XVI, Diego de Luxán<sup>2</sup>, el Cardenal anexionó dicho priorato, y su granja de la Aldehuela, a la Universidad de Alcalá el 5 de diciembre de 1510<sup>3</sup>. Consiguió confirmación a dicha anexión por una bula del Papa Julio II fechada el 8 de mayo de 1511<sup>4</sup>. Cisneros había nombrado poco antes un prior de su confianza, primero Juan Martínez de Cardeña<sup>5</sup>, uno de sus hombres

<sup>1</sup> Sobre el monasterio o priorato de San Tuy o San Audito, véanse las breves referencias de: RADES DE ANDRADA, F. de. *Chronica de las tres Ordenes y Caullerías de Sanctiago, Calatraua y Alcantara*. Toledo, Juan de Ayala, 1572, fol. 17 rº; COLMENARES, D. de. *Historia de la insigne ciudad de Segovia*. Segovia, Diego Díaz, 1637, p. 37; QUINTANADUEÑAS, A. de. *Santos de la Imperial Ciudad de Toledo y su Arçobispado*. Madrid, Pablo del Val, 1651, p. 453; NÚÑEZ DE CASTRO, A. *Coronica de los Señores Reyes de Castilla, Don Sancho el Deseado, Don Alonso el Octavo, y Don Enrique el Primero*. Madrid, Pablo del Val, 1665, p. 135; ARGAIZ, G. de. *Población eclesiástica de España y noticia de sus primeras honras*. Madrid, Imprenta Real, 1668, p. 393; LÓPEZ AGURLETA, J. *Apología por el hábito de Santo Domingo en la Orden de Santiago*. Alcalá de Henares, Manuel de Moya, 1725, pp. 265-267; PORTILLA Y ESQUIVEL, M. de la. *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santiuste, y hoy de Henares*. Alcalá de Henares, Joseph de Espartosa, 1725, I, p. 45, 1728, II, p. 85. Un resumen general, muy breve, en QUADRADO, J. M. y FUENTE, V. de la. *Madrid y su provincia*. Barcelona, 1977 (ed. original, 1885), p. 338. La fuente más importante la encontramos en: GÓMEZ DE CASTRO, A. *De Rebus Gestis a Francisco Xiimeno Cisnerio, Archiepiscopo Toletano, Libri octo*. Alcalá de Henares, Andrés de Angulo, 1569, fols. 129 vº y 144 vº-145 rº (edición y traducción de José Oroz Reta, Madrid, 1984, pp. 330 y 363).

<sup>2</sup> Archivo Histórico Nacional, sección Universidades (desde ahora AHN. Universidades). Carpeta 15, doc. 42. Sobre este Diego de Luxán, véase, especialmente: FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. *Batallas y Quinquagenas*. Madrid, 2000, Tomo III, p. 107 y ss. Aparece en dicha obra Diego de Luxán, significativamente, como “Prior de la Aldehuela (sic)”. Véase, sobre la familia del prior, LUJÁN, E. *Luján, historia de un linaje madrileño*. Madrid, 2012.

<sup>3</sup> AHN. Universidades. Libro 1096, doc. 16, fol. 170 vº-172 rº.

<sup>4</sup> La bula se encuentra copiada en el Bulario Complutense, tomo II. *Ibid.*, fol. 168 vº-170 vº.

<sup>5</sup> *Ibid.* Carpeta 11, doc. 5. Sobre Juan Martínez de Cardeña: TORRE Y DEL CERRO, A. de la. “Servidores de Cisneros”, en *Hispania. Revista española de historia*. Nº. 23 (1946), pp. 188, 204, 214 y 222-223. TORRE

más fieles, y después Bernardino de Soto<sup>6</sup>, con la intención de que renunciara a dicho cargo en favor del Colegio Mayor de San Ildefonso. Es muy significativo, con respecto a la importancia del anexo con respecto al priorato en sí, que en el documento de nombramiento de Martínez de Cardeña se diga que el cargo era el de prior del “prioratum de Santuid seu del Aldeuela”<sup>7</sup>. Seguramente, en época de Cisneros, tan importante era la dependencia como el mismo convento. El Colegio tomó posesión del monasterio y de su Aldehuela, mediante un apoderado, el colegial mayor Cristóbal de Almaraz, en julio de 1511<sup>8</sup>.

Tanto Álvaro Gómez de Castro como fray Pedro de Aranda Quintanilla se refieren en sus obras sobre Cisneros tanto a San Tuy como a la Aldehuela. Con respecto a ésta, indica el primero, el más antiguo y fiable:

“Sin embargo, viven todavía quienes oyeron decir a Jiménez que pensaba construir tres villas o quintas muy amenas y saludables a las cuales pudieran retirarse los colegiales de San Ildefonso en el verano o en tiempo de epidemia o revueltas. Y que una de ellas fue el santuario de San Audito, que fundó suntuosamente con muchas propiedades, colocando además un molino para trigo, que sería movido por el río cercano, con gran provecho de la quinta y de los labradores vecinos.

Levantó la segunda no lejos del campo de Torrelaguna, y la llamó Aldehuela. Allí edificó un santuario de San Ildefonso, que podía ser igual que el de Alcalá, casi con las mismas proporciones y divisiones, más apropiado para el invierno que para el verano, con una viña para obtener buen vino, y una finca para trigo, de donde sacan mucho provecho los colegiales. Comenzó a edificar la tercera en Anchuelo, campo de Alcalá, pero como vio que no adelantaba a medida de sus deseos la mandó destruir, y ya no pensó en rehacerla.

Pero las dos quintas, de que hemos hablado, fueron suficientes para evitar las incomodidades predichas. Pues el hastío de la continua y larga estancia en Alcalá quedaba disipada con los días pasados en dichas villas”<sup>9</sup>.

Por su parte, el padre Quintanilla, quien se basa en buena medida en el anterior, y manipula hasta cierto punto sus conclusiones, dado el carácter hagiográfico de su libro, dice:

---

Y DEL CERRO, A. de la. “La Universidad de Alcalá: datos para su historia. Cátedras y catedráticos desde la inauguración del Colegio de San Ildefonso hasta San Lucas de 1519”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. XXI (1909), pp. 63, 414-415. MESEGUER FERNÁNDEZ, J. *Cisneros y su villa de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares, 1982, pp. 121, 125-126. GARCÍA ORO, J. *La Universidad de Alcalá de Henares en la etapa fundacional (1458-1578)*. Santiago de Compostela, 1992, pp. 203-208. FERNÁNDEZ COLLADO, A. *La catedral de Toledo en el siglo XVI: vida, arte, personas*. Toledo, 1999, p. 83.

<sup>6</sup> AHN. Universidades. Libro 1096, fol. 172 r<sup>o</sup>-172 v<sup>o</sup>. Para este Bernardino de Soto, véase: GARCÍA ORO, J. *La Iglesia de Toledo en tiempo del Cardenal Cisneros (1495-1517)*. Toledo, 1992, p. 29.

<sup>7</sup> AHN. Universidades. Capeta 11, doc. 5.

<sup>8</sup> Toma de posesión de San Tuy, el 25 de julio de 1511: *Ibid.* Libro 1097, fol. 100 r<sup>o</sup> y ss. Toma de posesión de la Aldehuela de Torrelaguna, el 30 de julio de 1511: *Ibid.* Libro 1090, fol. 72 r<sup>o</sup> y ss.

<sup>9</sup> GÓMEZ DE CASTRO, Á. *De las hazañas de Francisco Jiménez de Cisneros*. Madrid, 1984, edición y traducción de José Oroz Reta, p. 364.

“Fue el Varón de Dios de tanta providencia con su Vniversidad, que edificò tres palacios, para que en tiempo de verano, y grandes calores de Alcalà, y en el de peste se pudiesen retirar sus estudiantes, ya para que no tuviessen divertimento en sus estudios, y ya cuidando como Padre de salud. Y dize Alv. Gom. que le dixeron personas que (p. 215) que se lo oieron al B. Prelado (que este autor hizo su historia con testigos de vista) que tres sitios tenia España celebres de buenos aires, y sanidad [...]. El otro sitio dezia el Venerable Cardenal, que era junto à Tordelaguna, seys leguas de esta villa, en una villa que por su corta abitacion, llaman Aldeguela, donde dexò otra casa toda de piedra hermosissima, y de mucha costa, sacandola desde sus primeros fundamentos: *à primis fundamentis ex aedificavit*. contesta Alv. Gom.”<sup>10</sup>.

Gracias al inventario de la Aldehuela realizado en el momento de la toma de posesión, sabemos que en dicho lugar había algunas casas para los renteros, así como instalaciones agrícolas y, especialmente, cuevas para la elaboración del vino que se producía en las viñas y majuelos de los alrededores. También había una pequeña ermita, una capilla y unas casas principales que se encontraban en estado de ruina<sup>11</sup>. El Cardenal Cisneros, una vez unida la Aldehuela a su Colegio Universidad, ordenó realizar obras de cierta envergadura para reparar las casas y edificios agrícolas, así como para levantar de nueva planta un edificio de considerable tamaño y entidad constructiva, edificios que se conservan hoy en parte. Documentos posteriores, así como los testimonios de los biógrafos cisnerianos más importantes, parecen señalar que allí no sólo se pretendía crear una explotación agrícola de importante entidad, como parte destacada del entramado de sostenimiento económico de la Universidad de Alcalá<sup>12</sup>, sino un edificio colegial, destinado tanto a casa de retiro estival de colegiales, como a colegio para los doctores en Teología retirados de la Universidad, antiguos colegiales de San Ildefonso. Una petición al Papa del rector y colegiales del Mayor de San Ildefonso no muy posterior a la muerte de Cisneros, señala que allí se pretendió fundar un colegio con dichas funciones dedicado a San Agustín<sup>13</sup>.

<sup>10</sup> ARANDA QUINTANILLA Y MENDOZA, P. de. *Archetypus de Virtutes, Espejo de Prelados, el venerable Padre y Siervo de Dios D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros*. Palermo, Nicolás Bua, 1653, pp. 214-215.

<sup>11</sup> AHN. Universidades. Libro 1090, fol. 72 rº y ss.

<sup>12</sup> Es interesante que José García Oro insinúe, cuando se refiere a Martínez de Cardeña, que pudiera haber tenido algo que ver con la incorporación del priorato de San Tuy al Colegio, habida cuenta de que se preocupó de crear el sistema de sostenimiento económico de la Universidad: GARCÍA ORO, J. *La Universidad...* *Op. cit.*, p. 209.

<sup>13</sup> AHN. Universidades. Libro 1095, doc. 84, fol. 190 rº y ss. Álvaro Gómez de Castro, en su biografía cisneriana, refiriéndose al priorato-monasterio de San Audito, señala: “Cuál haya sido después la suerte del monasterio y quienes lo hayan habitado, lo desconozco. Como Jiménez quitó este santuario al prior, de quien hablamos en el libro anterior, quiso como algunos dicen, que sirviera de lugar retirado para los doctores en teología, que hubiesen terminado su magisterio en la Universidad, para que, libres de todo cuidado, pudieran dedicarse por distracción a estudiar los autores sagrados. Es verdad que los padres y la Universidad de Alcalá, sabiendo que tal había sido la mente del fundador, hablaron muchas veces de crear tal congregación en Alcalá. Pero, sea porque los problemas del estado apartaron a Jiménez de tal plan, sea porque el excesivo frío del lugar y los frecuentes vientos del norte le obligaron a cambiar de parecer, podemos creer que fue más bien una idea lanzada por el vulgo que un plan de Jiménez, sobre el destino y finalidad del santuario”. GÓMEZ DE CASTRO, Á. *Op. cit.*, p. 364. El texto y la petición al Papa de la fundación allí de un colegio, señalan que Cisneros mandó reconstruir la Aldehuela pensando más en un edificio universitario que sólo en una explotación

Aunque los planes de Cisneros y de los colegiales de Alcalá no se materializaran hasta ese punto finalmente, lo cierto es que en la Aldehuela se construyó un edificio de una extensión y volumen constructivo parangonable a los colegios alcalaínos, e incluso superior a algunos de ellos. Este artículo pretende dar a conocer la historia de la construcción de dicho conjunto arquitectónico, una obra cisneriana prácticamente desconocida y de un innegable interés histórico y arquitectónico.

## La obra de la Aldehuela

Una vez que el monasterio de San Tuy y su heredad de la Aldehuela de Torrelaguna entraron a formar parte de las propiedades del Colegio Mayor de San Ildefonso, empezaron, casi inmediatamente, una serie de obras que seguramente tenían como objetivo acondicionar los edificios de ambas propiedades. Sabemos, como decíamos, que la Aldehuela contaba con una capilla de pequeño tamaño y bastante antigüedad, así como otras construcciones viejas que, en algunos casos parecen haberse incorporado a propiedad universitaria en bastante mal estado. Las fuentes fundamentales para conocer qué se hizo y cuándo, por parte de la Universidad, en la heredad que nos ocupa, se encuentran conservadas en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, en la sección de Universidades, y no son otras que los propios documentos de la construcción de la institución fundada por Ximénez de Cisneros. Efectivamente, entre los pagos por las obras que se llevaban a cabo por entonces en la propia ciudad universitaria de Alcalá, encontramos, aquí y allá, referencias sobre pagos por las obras de la Aldehuela. Gracias a esos pagos, así como a algún que otro documento contable, podemos hacernos una idea de en qué consistieron esas obras, cuándo se hicieron y qué artífices participaron en ellas. Como en seguida comprobaremos, dichos artífices son, en su mayoría, los mismos que trabajaban tanto en las casas de los estudiantes que se estaban levantando en la villa complutense, como en los edificios principales del Colegio Mayor, incluida su iglesia o capilla.

Ya en abril de 1512 encontramos pagos por trasladar materiales de construcción a la antigua heredad. Por una cédula del rector con fecha del 23 de abril de ese año, se pagaron al vecino de Guadalajara Sebastián García 340 maravedíes “en q[uent]<sup>a</sup> del destajo del enviar ladrillo cal e arena pa las obras del aldehuela”<sup>14</sup>. El 25 de abril siguiente se registró el pago a Íñigo de Mendoza, uno de los oficiales que trabajaba en la obra de la ciudad universitaria<sup>15</sup>, de la cantidad de 168 maravedíes por llevar 1.100 ladrillos a la Aldehuela<sup>16</sup>.

En mayo, los trabajos marchaban ya a buen ritmo, a juzgar por los pagos que se recogen en los libros de registro de las obras de la Universidad que se refieren a la

---

agrícola. Las dudas del único investigador moderno que ha dedicado algún esfuerzo a San Tuy y la Aldehuela, sobre que hubiese sido ideada para retiro vacacional de colegiales, en: GARCÍA ORO, J. *La Universidad...* *Op. cit.*, p. 254, y *El Cardenal Cisneros. Vida y empresas*. Madrid, 1992, II, pp. 313 y 413.

<sup>14</sup> AHN. Universidades. Libro 744, fol. 199v<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>15</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, R. *Universidad y economía: el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares (1495-1565)*. Alcalá de Henares, 1998, p. 283.

<sup>16</sup> AHN. Universidades. Libro 744, fol. 208 v<sup>o</sup> (pagos a peones).

Aldehuela. Así, podemos constatar que, por cédula del rector universitario fechada el 3 de mayo de 1512, el receptor del Colegio Mayor de San Ildefonso hizo entrega a Diego del Arroyo de 900 maravedíes por 600 “estados de ripia”, que entregó “pa la obra del aldehuela”. La misma partida aclara que el mismo Diego del Arroyo había entregado la cédula a Juan de la Seca “maestro de la dha obra”, a cuenta de la misma construcción<sup>17</sup>. Este Juan de la Seca era maestro de casas, y venía trabajando en la construcción de casas de estudiantes para la institución universitaria en la propia Alcalá, labor que continuaría en la villa complutense en años posteriores<sup>18</sup>. Decir que era maestro de casas viene a señalar que su labor se centraba en la Aldehuela en reparar y, seguramente, aumentar el volumen de las edificaciones residenciales secundarias, casas de ladrillo y tapial de escasa entidad, de aquel lugar. Es más, hemos visto que los materiales llevados a esa obra eran fundamentalmente ladrillos, cal, arena y tablas de madera –estados de ripia– para los pisos y tejados. De hecho, el 4 de mayo de 1512 encontramos un pago realizado a Íñigo de Mendoza y a Juan de la Puente<sup>19</sup>, por el que recibieron del receptor del Colegio Mayor y Universidad de Alcalá la cantidad de 350 maravedíes y medio por llevar a la Aldehuela 2.500 ladrillos, a 171 maravedíes el millar<sup>20</sup>. El propio Juan de la Seca cobró 2.000 maravedíes, por cédula del 8 de mayo de 1512, a cuenta, para la obra de la Aldehuela<sup>21</sup>, con toda probabilidad para pagar a los trabajadores por sus destajos, pues este pago consta en el apartado de pagos a peones. Como la obra se encontraba en el campo, a varias leguas de la propia Alcalá, el propio maestro debió hacerse cargo del avituallamiento de sus oficiales y peones, como prueba el hecho de que cobrara, por cédula del 27 de mayo, la cantidad de 271 maravedíes “por ciertos pertrechos q ha traydo pa las dhas obras a cuenta de Sebastián Ps (¿Pérez?)”<sup>22</sup>. Las obras, de no mucha entidad aún, continuaban a buen ritmo, como se deduce del hecho de que continuaran llegando materiales de construcción. El 13 de junio de 1512 se pagaban a Juan de Torija 364 maravedíes por 2.200 ladrillos que llevó a la Aldehuela<sup>23</sup>. Efectivamente, la obra seguía a plena marcha, como comprobamos al leer una cédula del rector, emitida el 4 de octubre de 1512, por la que Juan de la Seca percibía 1.000 maravedíes “pa[ra] en q[uent]a de la obra del Aldehuela”<sup>24</sup>.

Juan de la Seca también era por entonces el responsable de las obras de otra de las heredades universitarias, también denominada Aldehuela, pero en esta ocasión la situada junto a Camarma. La fecha del 21 de octubre de 1512 tenía la cédula del rector por la cual se pagaron a Juan de la Seca 1.000 maravedíes para en cuenta de la obra de la “Aldehuela cabe camarma”<sup>25</sup>. Este dato podría provocar cierta confusión a la hora de averiguar de qué Aldehuela se habla cuando se recogen los pagos. Sin

<sup>17</sup> *Ibid.*, fol. 190 rº (pagos por madera).

<sup>18</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, R. *Universidad... Op. cit.*, p. 282.

<sup>19</sup> Sobre Juan de la Puente en la ciudad universitaria de Alcalá: *Op. cit.*, p. 178.

<sup>20</sup> AHN. Universidades. Libro 744, fol. 209 rº (pagos a peones).

<sup>21</sup> *Ibid.*, fol. 200 rº (pagos por destajos).

<sup>22</sup> *Ibid.*, fol. 216 vº (pagos a maestros).

<sup>23</sup> *Ibid.*, fol. 185 rº (pagos por teja y ladrillo).

<sup>24</sup> *Ibid.*, fol. 321 rº (pagos por destajos).

<sup>25</sup> *Ibid.*, fol. 321 vº (pagos por destajos).

embargo, parece que los pagos recogidos hasta ahora aquí, se refieren a la Aldehuela de Torrelaguna, ya que en todos los pagos encontramos la referencia a la Aldehuela sin más, y este último especifica que ahora se trataba de la Aldehuela “cabe camarma”. Es decir, que era necesaria esa matización para diferenciar una obra de la otra. Además, a partir de que el escribano se encontró con la dificultad de diferenciar ambas obras, empezó a matizar que la tal Aldehuela era, o la que acabamos de mencionar, o la que nos ocupa, que estaba situada “cabe Tordelaguna”, “a par de” la población natal de Cisneros, o era “de San Tuy”.

En noviembre, además de pagos a de la Seca por sus trabajos como maestro de casas, en concreto como maestro de obras de la Aldehuela, tenemos registrados otros en los que empieza a aparecer otro nombre, el de una persona de cierta entidad en el ámbito de la arquitectura: Juan del Campo o Campero. Este recibía 10.000 maravedíes, a cuenta, para “la obra del Aldehuela”, el 4 de noviembre de 1512<sup>26</sup>. Como en seguida comprobaremos, el transcurso de los trabajos había alcanzado otra fase, en la que se incluían edificaciones de mayor empaque y entidad. Mientras tanto, como señalábamos, a cuenta de su destajo en la obra de la Aldehuela, Juan de la Seca cobraba 1.000 maravedíes gracias a una cédula del 14 de noviembre de ese año<sup>27</sup>, otros 2.000 se le dieron por cédula del 30 de noviembre<sup>28</sup> y 50 reales más el 20 de diciembre de 1512<sup>29</sup>.

Juan del Campo, o Campero<sup>30</sup> –esta última forma de su apellido por la que es más conocido–, fue un maestro cantero de origen montañés, originario de Retuerto, merindad de Trasmiera. Casado con María de Aliaga, fue padre de Juan Campero el mozo y tuvo otros hijos, dedicados también al oficio de cantero<sup>31</sup>. Fue “maestro del

<sup>26</sup> *Ibid.*, fol. 322 vº (pagos por destajos).

<sup>27</sup> *Ibid.*, fol. 323 rº (pagos por destajos).

<sup>28</sup> *Ibid.*, fol. 324 rº (pagos por destajos).

<sup>29</sup> *Ibid.*, fol. 326 rº (pagos por destajos).

<sup>30</sup> Sobre este maestro de cantería véanse, entre otros títulos, como los que se citan más adelante: LLAGUNO, E. *Noticias de los arquitectos y arquitectura en España desde su restauración*. Madrid, 1829, I, pp. 145, 147 y 148, y 333 (ap.doc.); SOJO Y LOMBA, F. *Los maestros canteros de Trasmiera*. Madrid, 1935, p. 43; CHUECA, F. *La catedral nueva de Salamanca. Historia documental de su construcción*. Salamanca, 1951, pp. 225-226; VILLALPANDO, M. y DE VERA, J. “Notas para un diccionario de artistas segovianos del siglo XVI”, en *Estudios Segovianos*. (1952), p. 21; DE ANDRÉS, G. *Inventario de documentos sobre la construcción y ornato del monasterio del Escorial existentes en el archivo de su real biblioteca*. Madrid, 1972, p. 49; MORENA, Á. de la. (et al.) *Torrelaguna*. Madrid, 1974; PARRADO DEL OLMO, J. M. “La capilla de Mosén Rubí de Bracamonte”, en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*. (1981), pp. 285-306; ESTELLA, M. “Noticias artísticas de Torrelaguna”, en *Boletín del seminario de Arte y Arqueología*. LI (1985), pp. 305-317; GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C., ARAMBURU-ZABALA, M. A., ALONSO, B. y POLO SÁNCHEZ, J. J. *Artistas cántabros de la Edad Moderna*. Santander, 1991, p. 120; BONET COREA, A. “La capilla de Mosén Rubí de Bracamonte y su interpretación masónica”, en *Ars Longa*. Nº. 2 (1991), pp. 7-14; MORENA, Á. de la. *Castilla La Mancha, 2. La España Gótica*. Madrid, 1998, pp. 273 y 296; ALONSO, B. *Arquitectura tardogótica en Castilla. Los Rasines*. Santander, 2003, pp. 167-168; RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M. J. *Juan Campero. Maestro de cantería*. Ávila, 2006. PARRADO DEL OLMO, J. M. “Campero, Juan. *El Viejo*”, en *Diccionario Biográfico Español*. Madrid, 2010, X, pp. 664-665.

<sup>31</sup> GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C., ARAMBURU-ZABALA, M. A., ALONSO, B. y POLO SÁNCHEZ, J. J. *Op. cit.*, p. 120. Sobre Juan Campero el mozo, pueden consultarse diversas publicaciones, como: VILLALPANDO, M. y DE VERA, J. *Art. cit.*, pp. 74-76. GÓMEZ MORENO, M. *Catálogo monumental de la provincia de Ávila*. Madrid, 1981, p. 87; PARRADO DEL OLMO, J. M. *Los escultores seguidores de Berruguete en Ávila*. Ávila, 1981, doc. 89; ESTELLA, M. *Art. cit.*, p. 306.

Cardenal de España”, es decir, de Fr. Francisco Ximénez de Cisneros, tal y como es denominado en un documento de 1512<sup>32</sup>. Maestro de segunda fila, pero con buen prestigio en su época, los datos de su vida y actividad han ido apareciendo aquí y allá en distintos estudios sobre la arquitectura castellana de principios del siglo XVI. Al parecer, fue ayudante de Pedro Gumiel, el maestro principal del arzobispado de Toledo en vida de Cisneros y responsable principal de las obras de la ciudad universitaria de Alcalá<sup>33</sup>. Se dice que Campero también fue su discípulo, extremo que no es fácil de comprobar<sup>34</sup>, pero que sería extraño, teniendo en cuenta que Gumiel no era cantero, sino pintor, y que si se dedicó a la arquitectura, lo hizo desde una perspectiva más de diseño y organización que de ejecución<sup>35</sup>.

La noticia más antigua sobre Campero nos señala que, en 1508, se encontraba trabajando en la capilla de la Merced, en Huete (Cuenca), como se deduce de un pleito que tuvo lugar en 1519<sup>36</sup>. Azcárate aportó diversas noticias sobre este maestro, por las que se sabe que actuó como fiador de un vecino de Tarancón<sup>37</sup>. Ya en el área en torno a Torrelaguna, junto a su hijo realizó la torre de la iglesia de Guadalix de la Sierra y se le atribuye la de Colmenar Viejo<sup>38</sup>. Desde septiembre de 1512 fue aparejador de la catedral nueva de Salamanca, como veremos abajo. En 1515, cuando estaba más desahogado de trabajo por la buena marcha de las obras en Salamanca, concursó y consiguió las obras de ampliación de las iglesias de Santiago y San Juan, en Ávila. En esta ciudad, de la que fue vecino, parece haber asumido las responsabilidades de arquitecto municipal, supervisando en 1516 la construcción de un puente, e informando en 1517 sobre la reparación de la muralla, obra en la que trabajó en compañía de Vasco de la Zarza<sup>39</sup>. En Ávila realizó la importante capilla de Mosén Rubí de Bracamonte, cuyos planos diseñó junto a Juan Gil<sup>40</sup>. En esta zona hizo otros edificios antes de pasar a Segovia, donde estuvo activo entre 1523 y 1530. Allí realizó el traslado del claustro de la antigua catedral –que había hecho Juan Guas– a su nuevo lugar junto a la nueva, que sería obra de Rodrigo Gil<sup>41</sup>. Los jerónimos de El Parral le encomendaron la reparación de su monasterio y la erección de la torre de su iglesia. En esta época se le atribuyen otros trabajos, como los que llevó a cabo en la iglesia de Valviadero (Valladolid), cerca de Olmedo<sup>42</sup>. Desde 1531 se centró, de nuevo, en

<sup>32</sup> CHUECA, F. *Op. cit.*, p. 29.

<sup>33</sup> ESTELLA, M. *Art. cit.*, p. 305.

<sup>34</sup> *Ibid.*

<sup>35</sup> MARÍAS, F. “El arquitecto de la Universidad de Alcalá de Henares”, en *La Universidad Complutense y las Artes. VII Centenario de la Universidad Complutense*. Madrid, 1995, pp. 125-128.

<sup>36</sup> ALONSO CORTÉS, N. *Datos para la biografía artística de los siglos XVI y XVII*. Madrid, 1922, p. 33. Citado por: ESTELLA, M. *Art. cit.*, p. 306.

<sup>37</sup> ACÁRATE RISTORI, J. M. de. *Colección de Documentos para la Historia del Arte en España*. Zaragoza, 1982, II, nº. 61.

<sup>38</sup> VILLALPANDO, M. y DE VERA, J. *Art. cit.*, pp. 74-76.

<sup>39</sup> Sobre estas obras en Ávila, véase RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M. J. *Op. cit.*, pp. 14-26, donde puede encontrarse bibliografía adicional anterior.

<sup>40</sup> PARRADO DEL OLMO, J. M. *Art. cit.*, (1981), pp. 285-306. BONET COREA, A. *art. cit.*, pp. 7-14. ALONSO, B. *Op. cit.*, p. 167.

<sup>41</sup> LLAGUNO, E. *Op. cit.*, I, pp. 145, 147 y 148, y 333 (ap.doc.). CORTÓN DE LAS HERAS, M. T. *La construcción de la catedral de Segovia (1525-1607)*. Segovia, 1997, pp. 248-250.

<sup>42</sup> VILLALPANDO, M. y DE VERA, J. *Art. cit.*, pp. 74-76.



obras del entorno de Ávila, dando trazas y supervisando obras en la catedral. Falleció antes de abril de 1539<sup>43</sup>.

En 1512, por encargo del Cardenal Cisneros, comenzó el convento franciscano de la Madre de Dios de Torrelaguna y, seguramente, la torre de la iglesia de la Magdalena de la misma localidad<sup>44</sup>. Abandonó las obras en Torrelaguna para trabajar en la catedral nueva de Salamanca, donde, como vimos, fue nombrado aparejador de la obra en septiembre de 1512, y a la que dio comienzo, bajo la dirección de Juan Gil de Hontañón, en mayo de 1513<sup>45</sup>. Pero Cisneros le obligó, preso, a volver a concluir las obras de Torrelaguna, lo que hizo. También colaboró, junto a Gumiel, después de los hermanos Egas, en la obra de la iglesia de San Justo de Alcalá, terminada en 1514<sup>46</sup>. Su obra más importante fue el ya citado convento franciscano de Torrelaguna, que era obra de buen tamaño y fundamentalmente gótica, tanto en su estructura como en sus detalles decorativos. Lamentablemente, el convento de Torrelaguna fue destruido en la Guerra de la Independencia<sup>47</sup>.

Juan Campero también aparece trabajando en las obras del Colegio Mayor y Universidad, sobre todo cuando se estaba rematando la capilla de San Ildefonso, y levantando la sacristía. En 16 de diciembre de 1515 el director de las obras, Pedro Gumiel, otorgaba las condiciones para la realización de los pilares de esta última dependencia, hoy desaparecida. En ese documento especificaba que dichos pilares debían hacerse de piedra, con basa y capitel “a la antigua”, como los de la portada del Colegio Mayor. Señala el documento que para los de la sacristía se darían 5.000 maravedíes por un total de cuatro pilares, a tres ducados cada uno. La techumbre de madera fue encargada a Alonso de Quevedo, quien la realizó por el precio de 3.000 maravedíes<sup>48</sup>. Nos interesa profundizar un poco en los documentos relativos al contrato de Campero para esa obra, por las conexiones que tiene con la de la Aldehuela de Torrelaguna. En las condiciones, Gumiel señala que debía hacerse un pilar

“que tenga de bivo después de labrado el asta del dicho pilar una quarta de vara de medir, y este pilar sea la caña en redondo con su basa al antigua y nudo como los de la portada del Colegio, y el capitel al antigua del alto que se le dará, todo muy bien labrado de boca de formon y la caña del pilar esmerilada de manera que el pilar es cinco pieças; basa y nudo y capitel tres, y los dos pedaços de caña, que son çinco, e las

<sup>43</sup> RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M. J. *Op. cit.*, p. 6.

<sup>44</sup> ESTELLA, M. Art. cit., pp. 305-307; MORENA, Á. de la. “El gótico madrileño al finalizar la Baja Edad Media y su proyección en el Siglo XVI”, en *Madrid en el Renacimiento*. Alcalá de Henares-Madrid, 1986, pp. 101; GARCÍA ORO, J. *El Cardenal... Op. cit.*, I, pp. 298-300.

<sup>45</sup> LLAGUNO Y AMIROLA, E. *Op. cit.*, I, p. 293, 300. CHUECA, F. *Op. cit.*, p. 225.

<sup>46</sup> MORENA, Á. de la. “Nueva obra documentada de Antón y Enrique Egas. La Iglesia Magistral de Alcalá de Henares”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. Tomo XVI (1979), pp. 65-67 y CASTILLO OREJA, M. Á. “Documentos relativos a la construcción de la iglesia magistral de San Justo y San Pastor de Alcalá de Henares”, en *idem*, pp. 69-84.

<sup>47</sup> CHUECA, F. *Op. cit.*, p. 225.

<sup>48</sup> CASTILLO OREJA, M. A. *El Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares. Génesis y desarrollo de su construcción. Siglos XV-XVIII*. Madrid, 1980, p. 52.

a de dar traydos e labrados y asentados a contentamiento de su S<sup>a</sup>. R<sup>ma</sup>. Tienensele de dar de cada uno tres ducados”<sup>49</sup>.

Juan Campero, por lo tanto, tenía que hacer los pilares con la caña o fuste en redondo, es decir, cilíndrico, lo cual nos señala la ejecución de columnas más que de pilares. La basa que se tomaría como modelo sería la que tenían las piezas de la portada del Colegio, y el capitel tendría la forma y tamaño que se le proporcionaría mediante un modelo, pero siempre con formas “a la antigua”. Entre todas las piezas de piedra sumarían cinco, pues la basa, nudo y capitel serían tres piezas en total, y el fuste estaría formado por dos piezas o tambores. Campero firmó el contrato, o carta de obligación, para la realización de estos pilares o columnas el mismo día, aceptando las condiciones<sup>50</sup>. Ruiz-Ayúcar ha señalado recientemente que la “nimiedad de la tarea, cuando Campero está embarcado en obras de mayor entidad, parece algo testimonial, de supeditación al comitente, por cuanto no era obra apropiada para tal maestro, ya aparejador de la catedral de Salamanca”, añadiendo que “está más cerca de la realidad que Campero proporcionara dichas piezas para la sacristía sin más implicación personal que el compromiso y cobro de las mismas”<sup>51</sup>. Siendo muy probable que Campero no ejecutara con sus propias manos los pilares de la sacristía, como no ejecutaba ya las piezas de piedra de las otras construcciones a su cargo, nada impide que consideremos que la obra fuera suya, pues normalmente los maestros canteros estaban al frente de un grupo de oficiales a sus órdenes y la autoría era colectiva, pero a nombre del maestro, como ocurría en cualquier otro tipo de profesión constructiva o manufacturera de relevancia. Aunque hemos de reconocer que el encargo sí que pudiera ser una especie de imposición del cliente, éste seguramente tampoco contaba con un maestro cantero de suficiente categoría para esta labor.

Castillo Oreja indica que Juan del Campo fue uno de los maestros de cantería de inicios de siglo XVI que supo hacer compatible el conocimiento del sistema constructivo gótico, que demuestra en sus obras, con novedades constructivas y ornamentales propias del “romano” o renacentista<sup>52</sup>. Es decir, que en casos como los de los pilares de la sacristía colegial, su equipo de trabajo supo dar respuesta a las demandas de formas de esa última procedencia. El mismo investigador ya hizo ver que, en el entorno cisneriano, las combinaciones lingüísticas y de opciones arquitectónicas fueron algo común, encontrándose usos indistintos de técnicas constructivas y modelos decorativos procedentes de los sistemas tardogótico, islámico y renacentista. Esto, que motivaba en muchas de las obras patrocinadas por Cisneros una “grave contradicción” entre los diversos sistemas constructivos, supuso también un choque entre los diversos sistemas de proporciones, especialmente en lo que se refiere al gótico y al procedente de Italia. No en vano, Juan Campero participó

<sup>49</sup> *Op. cit.*, p. 125, doc. 3.

<sup>50</sup> *Op. cit.*, p. 125, doc. 4.

<sup>51</sup> RUIZ AYÚCAR ZURDO, M. J. *Op. cit.*, p. 13. Crítica en nota que Castillo Oreja denomine a Juan Campero “Juan del Campo”, diciendo no comprender el motivo. Sin duda desconoce que en los documentos del archivo de la Universidad de Alcalá se le denomina con ambos apellidos indistintamente.

<sup>52</sup> CASTILLO OREJA, M. A. “La eclosión del Renacimiento: Madrid entre la tradición y la modernidad”, en *Madrid en el Renacimiento*. Alcalá de Henares-Madrid, 1986 (Cat. de la exp.), p. 138.

de la polémica, en una época en la que se confrontaban esos dos sistemas, incluso en el terreno de la crítica. En una carta dirigida al Cardenal por parte del maestro de yeserías Francisco de San Juan<sup>53</sup>, de 1513, en la que se refería a la construcción del convento franciscano de la Madre de Dios de Torrelaguna, éste iniciaba:

“Rmo. Señor: a Campero demandé su pesar en lo que se ordena agora de la enmienda de la clausura, y dize que la clausura tiene de alto dende el pavimento hasta encima de los capiteles catorze pies, los quales, según la traça e debuxo de maestre Enrique e Pedro de Gomiell, van repartidos en esta manera: en la basa e sobasa ha de tener quatro pies y medio y de ancho tres pies; el capitel ha de tener tres pies de alto y tres pies de ancho; así que quedará el pilar de seis pies y medio de alto, de manera que por ser el capitel tan alto se ha de cortar a todos los pilares cada pie y medio; y la ordenança del capitel es reducida, por manera que dize que pesará rueda de molino, y los pilares quedaran muy enanos y con grandes sombreros, y las basas estaran embargo el ancho de la clausura, y *que haziendose así yrá syn ninguna proporción, porque en ninguna obra del mundo se ordenó que el capitel fuesse mayor que la bassa ni aún tan grande con mucha cantidad, syno disminuydo por su razon, porque la muestra e debuxo que hizieron los dichos mestre Enrique e Pedro Gomiell fue sin petipié, syno a ojo e a bien pensar, que no tuvieren respeto al ancho e alto que convenía hazerse.* E en lo de la clausura alta dize que no hay sino un ynconveniente que son los capiteles muy altos y anchos, que la ordenança dellos es mucho mejor que la baxa”<sup>54</sup>.

Aunque Fernando Marías indica que las opiniones de Campero en relación con las medidas y proporciones no dejan de situarse dentro del ámbito gótico, sin que parezca tener en cuenta el concepto clásico-renacentista de columna o pilar<sup>55</sup>, lo cierto, como ya hemos señalado en otra ocasión, es que aunque no controlase del todo los órdenes arquitectónicos del clasicismo, al menos se refiere a un sistema de proporciones y critica agudamente que las relaciones entre medidas se tomasen a ojo, lo cual indica no sólo su profesionalidad, sino que era un exponente avanzado en la arquitectura de su época, bien encaminado para la comprensión del sistema arquitectónico a la antigua<sup>56</sup>.

Volviendo a la obra de la Aldehuela de Torrelaguna, Juan Campero, además de los primeros 10.000 maravedíes a cuenta que hemos visto, recibió otro pago por la misma cantidad, también a cuenta, por cédula de 4 de noviembre de 1513, especificándose que era por “la obra de manpostería del Aldehuela de S. Toyd”<sup>57</sup>. Es interesante descubrir que, siendo por entonces aparejador de la obra de la catedral nueva de Salamanca, se le daba licencia, el 9 de noviembre de 1513, para ausentarse

<sup>53</sup> Un Francisco de San Juan aparece entre los servidores de Cisneros. Véase: TORRE Y DEL CERRO, A. de la. Art. cit., (1946), pp. 208 y 224.

<sup>54</sup> CASTILLO OREJA, M. A. “La proyección del arte islámico en la arquitectura de nuestro primer Renacimiento: el ‘Estilo Cisneros’”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. Tomo XII (1985), p. 59 (el subrayado es de Castillo Oreja).

<sup>55</sup> MARIAS, F. *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*. Madrid, 1989, p. 265.

<sup>56</sup> GONZÁLEZ RAMOS, R. *La Universidad de Alcalá de Henares y las artes. El patronazgo artístico de un centro del saber. Siglos XVI-XIX*. Alcalá de Henares, 2007, p. 27.

<sup>57</sup> AHN. Universidades. Libro 744, fol. 326 vº (pagos por destajos).

con el fin de tratar distintos asuntos personales, en el que muy bien pudo haber éste<sup>58</sup>. Antes, un tal Antonio Majuelo recibía en cuenta “del vardar de las tapias del aldehuela” la cantidad de seis reales por cédula del 4 de abril de 1513<sup>59</sup>. El 26 de abril siguiente, se había dado cédula para pagar 15.000 maravedíes a cuenta, para la obra de la Aldehuela, a García Gutiérrez, compañero de Juan Campero<sup>60</sup>. El mismo Juan Campero, al que se alude como vecino “de tordelag<sup>a</sup>” recibiría otros 20.000 a cuenta para la obra “del aldehuela çerca de tordelag<sup>a</sup>” por cédula del 25 de mayo<sup>61</sup>. En nombre del maestro, un tal García de Hermosa recibió 4.000 maravedíes a cuenta, para la obra de la Aldehuela, por cédula del 17 de julio de ese año<sup>62</sup>. El 23 de julio siguiente, el “soprior” o subprior del monasterio de San Tuy recibió el pago de 20.000 maravedíes “pa en q<sup>a</sup> de la obra q Ju<sup>o</sup> Campo tiene A su cargo en el aldehuela de los qules ha de Razón e q<sup>a</sup> el dho Sop<sup>or</sup>”<sup>63</sup>. En total, según los pagos que hemos localizado, se dieron a Campero directamente hasta 59.000 maravedíes por su labor en la obra, que llegarían a sumar 79.000 si tenemos en cuenta el pago que se hizo al subprior de San Tuy por el trabajo del maestro cantero<sup>64</sup>.

A partir de cierto momento, en torno a mediados de 1513, los pagos dejaron de hacerse directamente a los artífices por regla general, seguramente debido a que hacerlos acudir a Alcalá para recibir los pagos por parte del receptor del Colegio y Universidad, afectaba de alguna manera a su labor. No hay que olvidar que, en mayo de 1513 Campero comenzó las obras de la catedral de Salamanca, y que por entonces no podía ausentarse de allí fácilmente. En su lugar, el receptor empezó a librar las distintas cantidades directamente al “soprior” o subprior del monasterio de San Tuy que, a fin de cuentas, había venido siendo el responsable de la Aldehuela de Torrelaguna. El “soprior” del monasterio de San Tuy, Cristóbal Sánchez, recibió la cantidad de 2.000 maravedíes por cédula del rector, consiliarios y Pedro González del 7 de julio de 1514 “pa pagar el destajo de la obra de manposteria del aldehuela cabe tordelag<sup>a</sup> de q se a de dar Razon e cuenta”<sup>65</sup>. El 28 de agosto recibió 15.000 maravedíes “para pagar los destajos de la manposteria del aldeyuela de a par de tordelaguna de q este dho Soprior tiene de dar Razon y quta por çedula del Rector balbas y ped<sup>o</sup> de gomyel e p<sup>o</sup> g<sup>oz</sup>”<sup>66</sup>. El “soprior” de San Tuy recibía, a su vez, 9.000 maravedís para la obra que “se haze en el aldeyuela de a par de tordelag<sup>a</sup> para las tapias de manpuesto de las qles el dicho Soprior tiene de dar Razon y quta”, por cédula del rector, Pedro de Gumiel, mosen Ginés y Pedro González, el escribano del Colegio, fechada el 5 de octubre de 1514<sup>67</sup>.

<sup>58</sup> RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M. J. *Op. cit.*, p. 4, nota 5.

<sup>59</sup> AHN. Universidades. Libro 744, fol. 556 v<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>60</sup> *Ibid.*, fol. 557 v<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>61</sup> *Ibid.*, fol. 560 v<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>62</sup> *Ibid.*, fol. 562 r<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>63</sup> *Ibid.*, fol. 562 v<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>64</sup> En la capilla plena del 28 de mayo de 1537 se trató sobre el pleito que un tal Campero tenía con el Colegio por cierto trabajo: *Ibid.* Libro 5, fols. 295 r<sup>o</sup> y 296 r<sup>o</sup>. Pudiera tratarse de Juan Campero, y reclamación de cantidades por sus trabajos para la Universidad, quizás en la Aldehuela.

<sup>65</sup> *Ibid.* Libro 744, fol. 407 v<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>66</sup> *Ibid.*, fol. 410 r<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>67</sup> *Ibid.*, fol. 411 v<sup>o</sup> (pagos por destajos).

Afortunadamente, conservamos hoy un documento muy útil a la hora de conocer en qué consistió la obra de mampostería que se cita en todos esos pagos, y que, tanto por el nombre del responsable inicial, Juan Campero, como por las cantidades recibidas, aparenta haber tenido mucho mayor empaque que las obras antes vistas. Se trata de un memorial firmado por el mismo maestro yesero Francisco de San Juan antes citado, que dice:

“Yo fran<sup>co</sup> de sant Ju<sup>o</sup> doy fe como p<sup>o</sup> grrez e Ju<sup>o</sup> myez montañeses tomaron cargo de fazer e dar fin de todas las tapias de manposteria q fuesen menester de fazerse en la aldihuela termi<sup>o</sup> de tordelagu<sup>a</sup> segund e de la manera e forma e con las condiçiones q maestro Campo las tenya las qles condiçiones del dho campo pasaron ante po gez scriv<sup>o</sup> del colegio/ a presçio de A trezientos mrs Cada tapia de las paredes q estavan començadas por el dho Campo e en las tapias q se fiziesen o fueren menester hazer en la Açutea de la dha aldihuela q se les diesen a trezientos e diez e siete mrs por Razon q estavan en Alto las qles dhas tapias unas e otras enpezaron a fazer como dhas a los dhos presçios a toda costa e les han de dar madera e clavos pa los Andamios e portales adonde posen con sus ofiçiales en la dha aldihuela pa lo ql se obligaron por sus psonas e bi<sup>es</sup> etc fecha a treze de otubre se quy<sup>os</sup> e catorze años e sy neçesario fuere dar lo por mas justenso digo q bolbyendome esta lo dare signado”<sup>68</sup>.

El documento, fechado el 13 de octubre de 1514, nos señala varias cosas. En primer lugar, que Juan del Campo, o Campero, había dirigido la obra de mampostería de la Aldehuela, había aceptado ciertas condiciones que se habían otorgado ante el escribano del Colegio Universidad y que, bajo su dirección, se había realizado parte de esta obra, cosa que podemos confirmar por los pagos arriba recogidos a su nombre. En cierto momento, no muy lejano al de la fecha del documento, dos canteros montañeses llamados Pedro Gutiérrez y Juan Martínez, se habían comprometido a continuar la obra de mampostería de la Aldehuela, conformándose con las condiciones aprobadas para Campero, y a acabarla, incluyéndose las partes altas o azoteas. Se les debía satisfacer con algo más de precio por su trabajo por tratarse de trabajos de altura, así como facilitárseles materiales para los andamios, techo bajo el que trabajar y alojamiento para sus oficiales en la misma Aldehuela. Es de suponer que las obligaciones de Campero en otras edificaciones le obligaron a renunciar a la de la heredad universitaria, y que obtendría el permiso de Cisneros al conseguir que los dos canteros que cita el documento se comprometieran a sustituir a su propio equipo –si es que no pertenecían a él-. Sin duda, Campero necesitaba ceder la dirección de la mampostería de la heredad del Colegio Mayor, cosa que finalmente consiguió.

El documento no acaba aquí, pues junto a este memorial encontramos el informe de cuentas y tasación del trabajo realizado por el equipo de ambos canteros montañeses a su finalización<sup>69</sup>. El nombre completo de ambos canteros era Pedro Gutiérrez de “balbaseda” y Juan Martínez Ambrosero. Seguramente, al referirse el documento a “balbaseda” se refería a Balmaseda, villa de las Encartaciones en Vizcaya, con gran tradición canteril, de donde sería originario este oficial. En segundo lugar, nos

<sup>68</sup> *Ibid.* Leg. 747, doc. 3, fol. 91 r<sup>o</sup>.

<sup>69</sup> *Ibid.*, fol. 92 r<sup>o</sup> y v<sup>o</sup>.

ofrece una detallada cuenta de los trabajos realizados, lo que nos permite aportar alguna hipótesis sobre la forma y envergadura de lo hecho. Debían cobrar un total de 30.800 maravedíes y medio, de los que había que restar lo que se les pagó el 24 de mayo de 1514, que sumó la cantidad de 4.000 de dicha moneda (finalmente, en estas cuentas 26.800, prácticamente lo que se había dado al subprior de San Tuy por la obra de tapiería entre julio y octubre de ese año). Todo ello correspondía a algo más de ciento dos tapias de mampostería realizada en la obra de la Aldehuela de Torrelaguna. Correspondían, primero, a una “pared hacia el palomar”, que tenía 26 pies de largo y 30 de alto. Teniendo en cuenta que el pie castellano corresponde aproximadamente a 0,278 metros, tendríamos una tapia de 7’2 metros de largo por 8’3 de alto. Después se recoge un “cuarto de los entresuelos”, que medía 103x15 pies, lo que nos da una tapiería de 28’6x4’2 metros. A continuación se nos habla de un “testero del dicho cuarto”, es decir, de los entresuelos, que midió 29x9 pies, lo que ofrece un muro de 8x2’5 metros. A continuación se nos habla de las “cepas”, que midieron 35x6 pies, lo que corresponde a 9’7x1’6 metros. Finalmente, se nos habla de la torre que se había construido en la Aldehuela, que, en lo que respecta al trabajo de estos dos canteros, sin tener en cuenta lo realizado por Juan Campero, que recibió cantidades mucho mayores, ofrece una obra que en todos sus paños medía 114 pies, lo que ofrece 31’6 metros de obra de mampostería, que medía de alto 20 pies y medio, es decir 5’5 metros. Sin contar con las tres tapias que se les descontaron por el espacio ocupado por puertas y ventanas, ofrecen el resultado final de una torre que bien pudiera haber tenido esos 5’5 metros de altura sumados a lo construido por Campero, así como una estructura que contaba con “cepas”, es decir, postes o pilares de sujeción, que se corresponderían con los citados entresuelos, que se referirán, con mucha certidumbre, a una estructura de, al menos, dos cuerpos o pisos.

Seguramente, junto a la torre que se cita, se construyó o aumentó una estructura con dos pisos y “cepas” o postes. De hecho, resulta muy significativo que uno de los pagos recogido en el libro del colegio haga alusión a que se dieron a Cristóbal Sánchez, el “soprior” o subprior de San Tuy y su sobrino Bartolomé Gutiérrez en su nombre, por cédula del 13 de noviembre de 1514, 19.500 maravedíes “para la obra de los pilares del aldeyuela A par de tordelaguna y allanar el patio y portales”, cantidad por la que el soprior debía dar cuenta<sup>70</sup>. Claro está que al hablar de cepas, pilares, un “cuarto de los entresuelos” y “portales”, lo primero que viene a la mente es la estructura de un patio porticado –si es que el patio citado en el documento no es el mismo que intuimos-. Veremos enseguida que tales pilares, como en la sacristía de San Ildefonso eran columnas (o pilares de fuste redondo). En total, tenemos una torre de mampostería y un patio porticado con columnas de piedra y muros también de mampuesto, formando parte del conjunto. Podemos constatar que por la obra de piedra del edificio principal se pagaron más de 155.000 maravedíes.

Sobre la autoría de la obra, es decir, sobre quién fue el diseñador de la estructura, no tenemos información. Solamente tenemos confirmación de que el principal encargado de su realización fue Juan Campero, quien ya era un aparejador famoso

---

<sup>70</sup> *Ibid.* Libro 744, fol. 414 rº (pagos por destajos).

en Torrelaguna, Salamanca y otros lugares. Hemos visto que la obra del convento franciscano de Torrelaguna, aunque Campero criticara sus diseños, fue ideada por Enrique Egas y Pedro de Gumiel. Campero trabajó a las órdenes de diversos maestros, pero no parece haber sido un diseñador, sino un buen técnico, un excelente cantero. Sin embargo, se da por hecho que diseñó, junto a Juan Gil, la capilla de Mosén Rubí de Bracamonte en Ávila, lo que abre la posibilidad a que también lo consideremos un creador, en tanto que diseñador, de estructuras arquitectónicas. Al leer el documento que firmaron los dos canteros que lo sustituyeron en la Aldehuela, encontramos que la obra se hacía “segund e de la manera e forma e con las condiciones q maestro Campo las tenya las qles condiciones del dho campo pasaron ante po gez scriv<sup>o</sup> del colegio”, como se citaba arriba. Esto, que no es demasiado claro, señala que Campero comenzó a trabajar según la forma y con las condiciones que pasaron ante el escribano del Colegio, pero sin decirse si las trazas eran suyas. Queda claro que aceptó las condiciones, que seguramente redactaría el personaje que suele aparecer relacionado con estos menesteres en las obras de la Universidad de Alcalá (tanto en arquitectura como en otras artes), Pedro de Gumiel. Pero eso no significa que Gumiel tenga por fuerza que ser el diseñador. Ahora bien, la corta cita parece señalar que la forma de la obra y las condiciones eran de Campero, no solo que las aceptara, lo cual nos deja la incógnita sin resolver. Mientras no tengamos más datos, debemos conformarnos con la hipótesis de que el diseñador podría haber sido el propio Campero tanto como Pedro de Gumiel. Lo cierto es que las columnas debían ser parecidas a las que se citan en relación con la antigua portada del Colegio Mayor de Alcalá, y las de la sacristía de su iglesia.

A medida que se iba concluyendo la estructura principal de mampostería, fueron incorporándose a la obra los carpinteros que debían realizar tanto los forjados y tejados, como puertas y ventanas. Por cédula del 12 de enero de 1513, el carpintero Alonso de León cobraba, en nombre y a cuenta de Juan de la Seca, la cantidad de 442 maravedíes por tres pares de puertas que hizo para la Aldehuela<sup>71</sup>, seguramente vinculado todo a las primeras obras de casas secundarias. Por cédula del rector, los consiliarios y Pedro González, fechada el 7 de agosto de 1514, Alonso de Quevedo recibía la cantidad de 30.000 maravedíes “pa quenta e pago del destajo de la obra de carpinteria q hizo en el aldeyuela de a par de tordelag<sup>a</sup>”<sup>72</sup>. Otro pago, por la cantidad de 25.000 maravedíes, recibió Alonso de Quevedo a cuenta del destajo que tenía a su cargo en la Aldehuela “de a par de tordelaguna por çedula del Rector balbas e ped<sup>o</sup> de gomyel e pero g<sup>o</sup>z escriv<sup>o</sup> fecha a qtr<sup>o</sup> de otubre de dicho año de iUdxiiii<sup>o</sup> Años” (1514)<sup>73</sup>. Uno de los más conocidos nombres de la construcción de los edificios principales de la Universidad de Alcalá, Alonso de Quevedo, nos aparece, por lo tanto, también participando de esta obra<sup>74</sup>. Pero no debemos pensar que Quevedo realizaba únicamente magníficos artesonados de labor de lacería como los que vemos

<sup>71</sup> *Ibid.*, fol. 326 v<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>72</sup> *Ibid.*, fol. 409 r<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>73</sup> *Ibid.*, fol. 411 v<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>74</sup> Sobre Alonso de Quevedo, véase: CASTILLO OREJA, M. A. *Op. cit.*, pp. 42, 52 y 54. GARCÍA ORO, J. *La Universidad... Op. cit.*, pp. 79, 101 y 103. GONZÁLEZ RAMOS, R. *Op. cit.*, pp. 27-36.

en el Colegio Mayor de San Ildefonso, pues era carpintero “de lo blanco” en general, es decir, carpintero de estructuras lignarias para obras de arquitectura y, como hizo en Alcalá en lugares menos vistosos y representativos, en la Aldehuela debió realizar techos y armaduras para los tejados sin demasiadas aspiraciones decorativas, aunque no sabemos si hizo otra cosa.

Otros muchos pagos complementan la historia constructiva de la Aldehuela de Torrelaguna en este periodo. El “soprior” de San Tuy, Cristóbal Sánchez, cobró otros 30.000 maravedís para pagar las obras que se estaban haciendo en la Aldehuela y en el monasterio, por cédula de 14 de octubre 1514<sup>75</sup>. Faltaba el trabajo de los yeseros, que iba a completar la obra de los canteros y carpinteros y que, como veremos, fue de destacar tanto por la categoría de sus artífices como por su cuantía económica. De momento baste con señalar que dichos yeseros fueron Gutierre de Cárdenas y su compañero Cebrián Alpini. Cárdenas es muy conocido por sus obras de yesería decorativa, cortada y tallada a cuchillo, en el Colegio Mayor de San Ildefonso. Trabajó tanto en la iglesia del Colegio Universidad como, posteriormente, en el Teatro académico o Paraninfo<sup>76</sup>. Pero, como en el caso de Alonso de Quevedo en lo referente a carpintería, no hemos de pensar en una labor únicamente centrada en ese tipo de bellas yeserías decorativas, pues Cárdenas trabajó, como cabeza de un grupo de oficiales, también en obras de tipo más pedestre, como es la de cubrir muros y suelos con yeso, así como alicatar y otras labores menos “artísticas”. Fue Cristóbal Sánchez (o Sáez), el “soprior” del monasterio de San Tuy el que recibió, el 27 de junio de 1515, la cantidad de 20.000 maravedís para “pagar la obra q grre de cardenas y çebrian alpin maestros de yeseria facen en el aldehuela y san tuyd de q ha de dar cuenta”<sup>77</sup>. Inmediatamente después, el 29 de julio, encontramos otro pago al mismo subprior, de 15.000 maravedís para “pagar a los dhos maestros de yeseria la dha obra”<sup>78</sup>. Cristóbal Sánchez, de nuevo, se hacía cargo de cobrar por la obra de la Aldehuela, por cédula del 15 de octubre siguiente, la suma de 15.000 maravedís “pa la obra q tienen A hacer gutierre de cardenas e çebrian alpini en el aldeyuela de a par de tordelag<sup>a</sup>”, cantidad por la que dicho “soprior” debía dar cuenta<sup>79</sup>. El mismo religioso recibió, por cédula de 15 de noviembre de ese año, la cantidad de 15.000 maravedís “pa la obra q estaban obligados a hazer grre de cardenas y çebrian alpini en el aldeyuela de a par de tordelaguna”<sup>80</sup>. Gutierre de Cárdenas y Cebrián Alpini cobraron, por cédula del 22 de noviembre, la cantidad de 5.000 maravedís “pa complimiº de pago de xxvU

<sup>75</sup> AHN. Universidades. Libro 744, fol. 412 rº (pagos por destajos).

<sup>76</sup> Sobre Gutierre de Cárdenas y su labor en Alcalá, cfr.: CASTILLO OREJA, M. A. *Op. cit.*, pp. 54-57. GARCÍA ORO, J. *La Universidad...* *Op. cit.* pp. 79, 89-90 y 104. GONZÁLEZ RAMOS, R. *Op. cit.*, pp. 32-35. Gutierre de Cárdenas es citado por: CEÁN BERMÚDEZ, J. A. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid, viuda de Ibarra, 1800, I, p. 238. Sobre su intervención, al servicio del Cardenal Cisneros, en la Catedral de Toledo, véase la incompleta: DOLPHIN, E. *Archbishop Francisco Jiménez de Cisneros and the Decoration of the Chapter Room and Mozarabic Chapel in Toledo Cathedral*. Ann Arbor, University Microfilm International, 2008, p. 115.

<sup>77</sup> AHN. Universidades. Libro 745, fol. 23 rº (pagos por destajos).

<sup>78</sup> *Ibid.*, fol. 23 rº (pagos por destajos).

<sup>79</sup> *Ibid.*, fol. 19 rº (pagos por destajos).

<sup>80</sup> *Ibid.*, fol. 130 vº (pagos por destajos).



del solado de yeso de los quartos y piezas del aldeyuela”<sup>81</sup>. Es decir, que el solado de yeso se había contratado por 25.000 maravedíes en total. Los mismos Cárdenas y Alpini recibirían 10.000 maravedíes, por su trabajo a destajo en la Aldehuela “de a par de tordelaguna”, por cédula del 27 de noviembre de dicho año<sup>82</sup>. Y, el 18 de diciembre de 1515, Gutierre de Cárdenas cobraba en concepto de “çiertas demasias q hizo en la obra del aldeyuela de a par de tordelag<sup>a</sup>”, 3.000 maravedíes<sup>83</sup>. Cárdenas y Alpini recibieron, por cédula del 7 de enero de 1516, 10.000 maravedíes más, por el “solado de yesería del aldeyuela de a par de tordelag<sup>a</sup>”<sup>84</sup>. Ambos recibieron el 9 de febrero siguiente tres reales por “el allanar de la puerta de la entrada del aldeyuela”<sup>85</sup>. Un pago más a los dos yeseros, por su obra en la Aldehuela de Torrelaguna, supuso la entrega de otros 3.000 maravedíes por cédula del 22 de marzo de ese año<sup>86</sup>. Cebrián Alpini en solitario, recibió a su vez un pago de 4.000 maravedíes por sus trabajos en la Aldehuela de Torrelaguna, según consta por cédula del 17 de abril de 1516<sup>87</sup>, cuando Gutierre de Cárdenas cobraba él sólo por sus trabajos de yesería en la iglesia del Colegio Mayor de San Ildefonso<sup>88</sup>.

Otros pagos por la construcción de los edificios de la Aldehuela no son tan explícitos, y se refieren a la obra en general. Son casi todos de 1515 y deben referirse a la conclusión de los trabajos, fundamentalmente. Incluso, a veces, es difícil saber lo que se pagó realmente por la construcción de la Aldehuela, pues en ocasiones incluyen referencias a que también tenían que ver con las obras que, contemporáneamente, se estaban realizando en San Tuy. De nuevo era el “soprior” el que recibía del Colegio Universidad 15.000 maravedíes, cantidad que debía justificar convenientemente, para pagar las obras que se hacían en la Aldehuela y en el propio monasterio. Esta vez el pago está fechado el 6 de enero de 1515<sup>89</sup>. Por cédula de 12 de marzo del mismo año, de nuevo cobraba el “soprior” de San Tuy por las obras de la Aldehuela, esta vez 8.000 maravedíes por los que debía dar cuenta<sup>90</sup>. El mismo cobró 2.026 maravedís y medio por ciertas demasias que se ocasionaron en la “cuenta q se tomo de los mrs q se le avian dado pa las obras del aldeyuela y de Stuyd”, por cédula del 21 de noviembre siguiente. La cuenta presentada por el subprior quedó en poder del escribano del Colegio, Pedro González<sup>91</sup>. Ninguna de las cuentas que presentó ha podido ser localizada, y creemos que no deben conservarse.

Mucho más interesante resulta un último pago. El 12 de marzo de 1515 se abonaron a Cristóbal Sánchez (o Sáez), 7.000 maravedíes “pa en q<sup>a</sup> e pago de los xxUdc [20.600] q se figualo el fazer de una forma de piedra” en la Aldehuela<sup>92</sup>. La gran cantidad, y

<sup>81</sup> *Ibid.*

<sup>82</sup> *Ibid.*, fol. 131 r<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>83</sup> *Ibid.*

<sup>84</sup> *Ibid.*, fol. 131 v<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>85</sup> *Ibid.*, fol. 133 r<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>86</sup> *Ibid.*, fol. 134 r<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>87</sup> *Ibid.*

<sup>88</sup> GONZÁLEZ RAMOS, R. *Op. cit.*, p. 33.

<sup>89</sup> AHN. Universidades. Libro 745, fol. 23 r<sup>o</sup> (pagos por destajos).

<sup>90</sup> *Ibid.*, fol. 23 r<sup>o</sup> (pagos por destajos)

<sup>91</sup> *Ibid.*

<sup>92</sup> *Ibid.*, fol. 48 v<sup>o</sup> (pagos por piedra).

la descripción del trabajo realizado, nos hablan de la ejecución de una talla de piedra que, muy probablemente, era el escudo de armas cisneriano, y del Colegio Mayor Universidad de Alcalá, que iba a declarar la posesión de la heredad y del edificio. Enseguida hablaremos de este escudo, que conservamos hoy, afortunadamente, y que, por sus características morfológicas, es sin lugar a dudas un ejemplar de las fechas fundacionales, realizado aún en vida del propio Cardenal.

El 1 de febrero de 1516, un colegial, el licenciado Arteaga, recibió del tesorero del Colegio Universidad 10 reales “los quales gasto quando fue al aldehuela de Sant Tuim (sic) con gregorio fernandez y pº de Villarroel en tres días q anduvieron igualando las obras de la casa pa los Renteros y dos reales que dio a un maestro q vino a tasar una obra”<sup>93</sup>. Esto señala que las obras del edificio principal ya estaban concluidas, al menos en lo fundamental, pues un maestro se dedicó a labores de tasación, y que se proyectaba la construcción de una casa para los renteros o arrendadores de la heredad. Villarroel<sup>94</sup>, como es sabido, era uno de los maestros de obras de la Universidad y, como tal, acudía a supervisar los distintos trabajos realizados para ella al servicio de Cisneros. En otra ocasión, Pedro de Villarroel cobró, concretamente el 13 de marzo de 1516, a su vez 14 reales por que fue siete días “a entender en el aldeguela en çiertas obras y en un valladar q fizo en una viña en el aldehuela”<sup>95</sup>.

## El edificio actual

La Aldehuela de Torrelaguna, aunque sufrió algún tipo de obra, especialmente reparos y remodelaciones de las casas de los renteros y cuevas, no parece haber sufrido demasiadas remodelaciones en lo que se refiere al bloque principal, a lo largo del tiempo. Perteneció durante casi dos siglos y medio al Colegio Mayor de San Ildefonso y, con la reforma de la Universidad de Alcalá en tiempos de Carlos III y de Carlos IV, formó parte de las dependencias y propiedades de la Real Universidad de Alcalá<sup>96</sup>.

<sup>93</sup> *Ibid.* Libro 813, fol. 5 vº.

<sup>94</sup> Sobre Pedro de Villarroel, sobre todo: CASTILLO OREJA, M. A. *Op. cit.*, pp. 54, 123, 129. MESEGUER FERNÁNDEZ, J. *Op. cit.*, p.69. GARCÍA ORO, J. *La Universidad... Op. cit.*, pp. 80, 85, 90. PORTELA SANDOVAL, F. J. “Los edificios universitarios de Alcalá de Henares”, en LLAMAZARES, F. y VIZUETE, J. C. (coords.) *Arzobispos de Toledo, mecenas universitarios*. Cuenca, 2004, pp. 253 y 258. GONZÁLEZ RAMOS, R. *Op. cit.*, pp. 26-35.

<sup>95</sup> AHN. Universidades. Libro 813, fol. 8 rº.

<sup>96</sup> Sobre la reforma de la Universidad véanse, entre otros: FUENTE, V. de la. *Historia de las Universidades, colegios y demás instituciones de enseñanza en España*. Madrid, 1889, tomo IV, pp. 88-91, 106 y 245-248; JIMÉNEZ, A. *Historia de la Universidad española*. Madrid, 1971, pp. 271-279 y 282-289; PESET, M. y PESET, J. L. *La Universidad española (siglos XVIII-XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*. Madrid, 1974, pp. 52-64, 107-113 y 333-349; ÁLVAREZ DE MORALES, A. *La Ilustración y la Reforma de la Universidad en la España del Siglo XVIII*. Madrid, 1988; ÁLVAREZ DE MORALES, A. “La decadencia de la Universidad de Alcalá en el siglo XIII”, en *Estudios de historia de la universidad española*. Madrid, 1993, pp. 89-117; DIEGO PAREJA, L. M. de. *La expulsión de los jesuitas de Alcalá de Henares en 1767 y vicisitudes de sus propiedades hasta su regreso en 1827*. Alcalá de Henares, 1997, pp. 135-166; GONZÁLEZ RAMOS, R. *Op. cit.*, pp. 453-457; GUTIÉRREZ TORRECILLA, L. M. “La reforma borbónica en la Universidad de

En 1799 se vendía por orden del gobierno, siendo adquirida por un agente de Indias en la corte llamado Nicolás Fernández Rivera<sup>97</sup>. Los testamentarios de la hija y heredera de éste la vendieron a Baldomero de Murga y Michelena el 12 de noviembre de 1856, como consta en la primera inscripción de esta propiedad en el registro de la propiedad de Torrelaguna<sup>98</sup>. De este, en mayo de 1877 pasó a su esposa Ramona Goicoechea e Isusi, en pago de legado y de su mitad de bienes gananciales. Posteriormente, Eduardo Gregorio Murga y Goicoechea, vizconde de Llanteno, compraba la finca a su madre Ramona. El nuevo propietario, a su muerte, lo dejó a su esposa, Blanca de Igual y Martínez Dabán, vizcondesa viuda de Llanteno<sup>99</sup>, con fecha de mayo de 1924. Algo más de un año después, el 28 de julio de 1925, la Aldehuela era adquirida por el vecino de Torrelaguna Valeriano Cid Jabardo, a cuyos descendientes pertenece hoy día, tras pasar por sus herederos e, incluso, ser incautada durante la Guerra Civil de 1936. Tras la guerra se restituyó a la familia Cid y, ya en febrero de 1958, el hijo de Valeriano Cid, Eugenio Cid Hernández, se convirtió en el nuevo titular y, tras él, su actual propietario, su hijo, José Ignacio Cid Santamaría<sup>100</sup>.

Los testimonios gráficos más antiguos que conservamos sobre el aspecto antiguo del conjunto datan de la segunda década del siglo XX. Son fotografías tomadas hacia 1925 por uno de los miembros de la familia Cid, la actual propietaria. Son fotografías en blanco y negro del exterior, que muestran vistas de la fachada principal, la oriental, así como vistas parciales del costado meridional de los edificios (**Fig. 1**). Muestran un edificio de un volumen considerable, de mampostería, sobre el que destaca una torre. Junto a esa torre podemos adivinar, en su costado septentrional, la entrada principal y antigua del conjunto, que daba acceso a un primer patio. Dicha entrada estaba protagonizada por un gran arco ojival rematado por un tejeroz. Uno de los tramos de muro que flanqueaban el arco se apoyaba en la torre, la cual presenta en la imagen una amplia ventana rectangular en la parte baja, una saetera sobre ella y, más arriba, un cuadro que sin lugar a dudas es el escudo de armas cisneriano que presidía el conjunto. En la parte superior, por encima del resto de los tejados, la torre tenía una ventana en este frente. En el costado meridional de la torre encontramos una gran tapia de mampostería con algunas ventanas irregularmente dispuestas. La tapia tenía, por lo que se puede ver, menor altura en la parte central, lo que coincide con la disposición del patio principal. Los dos tercios meridionales de la tapia muestran un amplio tejado y, en la esquina, un gran contrafuerte inclinado.

---

Alcalá: cambios institucionales y académicos (1771-1806)<sup>97</sup>, en ALVAR EZQUERRA, A. (coord.) *Historia de la Universidad de Alcalá*. Alcalá de Henares, 2010, pp. 459-486.

<sup>97</sup> Documento sobre la venta a Fernández Rivera en el archivo universitario: AHN. Universidades. Libro 177, fol. 393 r<sup>o</sup>. Añadido al testamento del mismo, donde se señala la fecha de adquisición y se constata su propiedad en 1802: Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Prot. tomo 21684, escribano Santiago Estepar, fols. 133 r<sup>o</sup>-144 v<sup>o</sup>.

<sup>98</sup> Registro de la Propiedad de Torrelaguna. Primera inscripción de la Aldehuela, en Tomo 327, libro 12 (El Vellón), folio 195, finca 1027.

<sup>99</sup> La vizcondesa de Llanteno, Blanca de Igual y Martínez Dabán, fue una de las primeras concejales de Madrid, por nombramiento del General Miguel Primo de Rivera.

<sup>100</sup> Registro de la Propiedad de Torrelaguna, (Registro de El Vellón), Tomo 992, libro 49, fol. 206, finca 4452. Este y el otro documento de dicho registro, los debemos a la amabilidad de José Ignacio Cid Santamaría.



Fig. 1. La Aldehuela de Torrelaguna, vista general, c. 1925 (fotografía de la familia Cid).

En 1927, Jesús Cid hizo otra fotografía en blanco y negro del conjunto, esta vez desde la parte alta de la ladera sobre la que se asientan los edificios. Puede apreciarse que, en esta parte occidental, trasera, había varios pabellones, uno junto a la torre, y otros perpendiculares al bloque rectangular del patio principal, formando un patio menor dedicado a albergar el ganado. Los tejados muestran su caída hacia el interior del patio interno principal. Pero es todavía más interesante ver que, en el lado meridional, ahora encontramos otra construcción, protagonizada por otra torre que se muestra en la esquina donde se veía el gran contrafuerte angular. Se trata de un añadido que datará de entre 1925 y 1927, y que es un nuevo edificio de formas “neomudéjares”, obra –según información oral del actual propietario–, del arquitecto Felipe Trigo y Seco de Herrera<sup>101</sup>.

<sup>101</sup> Arquitecto del Casino de Toledo y otras obras, sobre todo en Madrid, en la línea del eclecticismo y el “neomudéjar”, fue secretario del Círculo de Bellas Artes y murió en la villa y corte en 1951. Véanse: YANOZ LARROSA, J. “El Casino de Artistas e Industriales de Toledo”, en *Arquitectura*. 55 (1923), pp. 355-359; POZUELO GONZÁLEZ, J. I. *Guía de los palacios y edificios singulares del Madrid de 1868*. Madrid, 2010; BERLINCHES ACÍN, A. *Arquitectura de Madrid*. 2003; ALONSO PEREIRA, J. R. “La imagen gráfica de la Ciudad Lineal”, en *Boletín Académico*. 15 (1992), pp. 42-49; NAVASCUÉS PALACIOS, P. “Del Neoclasicismo al racionalismo”, en *Arquitecturas de Toledo*. Toledo, 1991, pp. 293-437; SERRANO, M. “Orientalismo castizo. El neomudéjar madrileño, un estilo propio”, en *Revista del Ministerio de Fomento*. 645 (2014), pp. 44-47, entre otras publicaciones.

En 1957, Eugenio Cid realizó una serie de nuevas fotografías, realizadas en el momento en que se procedía a una extensa y profunda modificación del edificio principal, bajo la dirección del arquitecto Luis Rivas. Gracias a estas imágenes, especialmente la de la fachada principal (**Fig. 2**), podemos descubrir que ya se había producido una dilatada labor de restauración de la mampostería de la fachada. En esta imagen se puede ver, también, la estructura “neomudéjar” que se había levantado en el costado meridional del frente principal, con su estructura de ladrillo contrastando vivamente con la de mampostería original.

También encontramos en esta fotografía de 1957, que las nuevas obras ya habían comenzado, con el desmontaje del gran arco ojival que daba entrada al patio primero. De paso, comprobamos la existencia de varias estructuras, más modestas, en la zona septentrional de ese patio primero, que son las construcciones que se situaban sobre la cueva principal de la Aldehuela, las antiguas caballerizas y casas de los renteros. Algunas fotografías de detalle muestran el estado interior del patio primero, el dovelaje del arco de acceso en pleno desmontaje, y una placa de mármol, que aún se conserva en el exterior del frente principal de la torre.

La placa de mármol blanco es muy interesante, especialmente por constatar que el recuerdo de la Aldehuela, su antigua vinculación a la Universidad de Alcalá, y su carácter de obra patrocinada por el Cardenal Cisneros, seguían vivos. La inscripción, coronada por un escudo cisneriano, reza así:

“A la memoria del Cardenal Ximenez de Cisneros, a cuya Universidad y Colegio Mayor perteneció esta finca, que fue colonia Universitaria y morada de Españoles Ilustres”.

También queda claro que el carácter de residencia de colegiales seguía en la memoria de las autoridades de la época. Según comunicación oral del actual propietario, totalmente verosímil, la placa se colocó, gracias a la iniciativa del que fue Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Mariano Osorio Arévalo, marqués de la Valdavia quien, en tanto que personaje importante en el entramado político del régimen del general Franco, siempre estuvo muy interesado en la figura del propio Cardenal Cisneros<sup>102</sup>. La placa, que hoy se conserva, debió colocarse alrededor de 1955, pues Osorio fue presidente de la Diputación Provincial de Madrid entre 1947 y 1965<sup>103</sup>, y las fotografías más antiguas en las que aparece, son de 1957.

Otra serie de fotografías se realizó en 1965, cuando las obras de transformación ya habían concluido en lo fundamental. Dos de las fotografías están tomadas desde lejos, a cierta distancia del conjunto. Una desde el noreste (**Fig. 3**), y la otra desde el lado oriental, mostrando todo el frente de la fachada principal. Descubrimos todo el

<sup>102</sup> Véase la revista *Cisneros. Crónica provincial*, editada por la Diputación Provincial de Madrid. Especialmente el número 1, de 1950, en el que, entre otras cosas, se hace cumplida referencia al Cardenal Cisneros, la villa de Torrelaguna y, en 1949, la inauguración por el marqués de la Valdavia de la cruz-monumento al Cardenal en su villa natal (pp. 55 y ss.). La revista fue creada por el propio Osorio.

<sup>103</sup> BARREDA MARCOS, P. M. *El marquesado de la Valdavia*. Palencia, 1994, discurso de su ingreso como académico numerario de la Institución “Tello Téllez de Meneses” PELAZ LÓPEZ, J. V. “Osorio y Arévalo, Mariano. Marqués de la Valdavia III”, en *Diccionario Biográfico Español*. Madrid, 2009, XXXIX, p. 242.



**Fig. 2.** La Aldehuela de Torrelaguna, vista general, 1957 (fotografía de la familia Cid).

conjunto enlucido de blanco, con un recubrimiento que oculta la mampostería de los muros del conjunto principal. En la primera de las imágenes puede verse, en segundo plano, el amplio edificio de la cueva principal, con las construcciones superpuestas. Al fondo se ve la torre, con sus dos ventanas en la parte alta, una en el frente principal y otra al norte. Pero, además, encontramos dos ventanas ojivales a media altura en el muro septentrional de la torre, que fueron añadidas en las obras citadas de 1957. Ante la torre, en su frente, encontramos una galería columnada cubierta por un amplio tejado. Según lo que sabemos, por información facilitada por el actual propietario, dichas columnas fueron, en parte, aprovechadas de las del patio principal, aunque algunos capiteles y basas son copias contemporáneas. Atendiendo a la fotografía del frente principal, el oriental, puede verse no sólo esa galería columnada, sino el gran arco ojival que había servido de entrada al patio primero, que había sido trasladado al frente donde habíamos descrito la amplia tapia que partía de la torre. Ha desaparecido la parte rebajada de lo alto de dicho tramo, y el tejado cae desde la torre



Fig. 3. La Aldehuela de Torrelaguna, vista general, 1965 (fotografía de la familia Cid).

sin solución de continuidad. El actual propietario también ha realizado algunas obras de mantenimiento y modernización, aunque sustancialmente ha respetado lo que dejó ya modificado su padre.

Hoy día se conserva una parte importante del edificio de época cisneriana, y alguno de sus anexos. Dominando el conjunto constructivo, encontramos la torre que se cita en los documentos. Se trata de una amplia torre de mampostería, aunque hoy enlucida. Hoy tiene un acceso en la fachada principal, lo que antiguamente era, por lo que parece, un gran ventanal. La torre estaba dividida en dos horizontalmente en el interior, dejando una amplia capilla en la parte baja, y dos estancias sobre ella, como nos confirman algunos inventarios antiguos que hemos podido manejar<sup>104</sup>. La capilla estaba cubierta por dos tramos cuadrados de bóveda de crucería gótica con terceletes, bóveda que tenemos la fortuna de ver conservada (Fig. 4). Dicha bóveda, sin embargo, no está compuesta por nervios de piedra, sino de yeso, que no ejercen la función sustentante correspondiente. Son bóvedas puramente decorativas, pues el piso superior se apoya en grandes vigas de madera. Tienen esos nervios unos perfiles típicamente pertenecientes al tardogótico castellano, de resabios nórdico-germánicos, como gótico tardío es el formato de crucería con terceletes. Hoy día el

<sup>104</sup> AHN. Universidades. Legajo 740, sin fol. Véase GONZÁLEZ RAMOS, R. *Op. cit.*, p. 103 y ss.



**Fig. 4.** La Aldehuela de Torrelaguna. Bóvedas de la capilla de la torre (fotografía de R. González Ramos).

espacio de la antigua capilla está dividido en dos por un piso intermedio, que coincide con el arranque de las bóvedas. Este se produce desde unos capiteles lisos que tienen todo el aspecto de haber sido modificados. Parece que esta división interna data de tiempos anteriores a la familia Cid. La planta inferior está totalmente transformada. Si la obra de mampostería de la torre se debe a Juan Campero y a los canteros que le sustituyeron, hemos de pensar que, seguramente, las bóvedas de yeso serán obra de Gutierre de Cárdenas y Cebrián Alpini, aunque esto debe quedar en el campo de la hipótesis, que podemos lanzar en base a los tipos de materiales empleados y a los documentos de pago que hemos podido localizar. Lo que no podemos saber de ninguna manera es si la capilla tenía más decoración, por ejemplo de yesería, en otras zonas. Quizás portó en sus muros algún tipo de decoración cortada a cuchillo, como encontramos en la capilla de San Ildefonso o el teatro académico complutense, pero nada de ello, si esto hubiese sido así, se ha conservado. Lo que sí se conserva en el piso donde se ven las bóvedas, es un capitel de piedra caliza de formato geométrico gótico, decorado con hojas de cardo, que pudiera provenir de algún lugar de la propia capilla o de la capilla anterior a Cisneros. De época universitaria es sin duda un escudo en yeso policromado de Cisneros y el Colegio Mayor de San Ildefonso que se conserva hoy en uno de los muros de este piso, enmarcado por los arcos formeros de las bóvedas. Tiene unos rasgos, como el aspecto de cuero enrollado, en “rollwerk” abultado que posee, que nos lo sitúan como obra de mediados del siglo XVI, aunque nada hemos localizado sobre su ejecución. Ni siquiera sabemos si la actual fue su

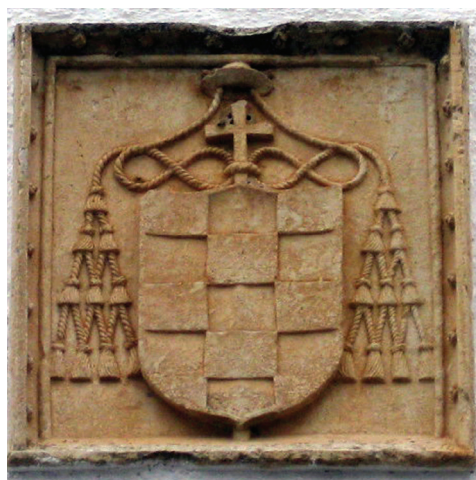


ubicación original, pero parece haber sido cortado y trasladado al lugar que hoy ocupa, y haber formado parte de un conjunto de yeserías más amplio.

Lo siguiente que nos llama la atención es la fachada principal del edificio. No cabe duda, según se ve en las fotografías antiguas, que junto a la torre se encontraba el patio primero, el de acceso, al que se accedía desde un gran arco ojival de grandes dovelas y sillares. Todo parece indicar que el arco es anterior a la reforma cisneriana y que, por lo tanto, será obra anterior a 1511, sin que podamos afinar más en este aspecto. Tanto el patio, en su lugar original, como el arco, hoy en la fachada principal del edificio, se conservan. El arco está muy restaurado, con los salmeres de gruesa molduración

prácticamente rehechos. La galería columnada data de 1957, aunque ya hemos dicho que algunas de sus columnas proceden del patio principal, del que en seguida nos ocuparemos. Se conserva, además de la placa de mediados del siglo XX, el escudo o “forma de piedra” –como se le llama en el documento de su pago– con las armas cisnerianas (**Fig. 5**). Se trata de un soberbio ejemplar en piedra caliza, con el escudo cisneriano con capelo, borlas y cruz, enmarcado por una fina moldura decorada con bolas y que, por lo que sabemos, fue el escudo que coronaría el conjunto, proclamando tanto la autoría de la promoción de la obra, como la titularidad de la propiedad de los edificios, respectivamente Fray Francisco Ximénez de Cisneros y el Colegio Mayor de San Ildefonso Universidad de Alcalá. En la fotografía de hacia 1925, y las de 1957 anteriores a la reestructuración, aparece colocado sobre la ventana baja y la saetera del frente oriental de la torre.

Hemos visto que el edificio contaba con un patio porticado. Hoy conservamos buena parte de dicho patio, aunque las distintas intervenciones modernas realizadas en el edificio lo hayan modificado sustancialmente. Actualmente es un patio cuadrado, del que sólo se conservan dos de las pandas originales. La oriental y la meridional han sido totalmente cambiadas, en parte por la construcción del ala que hemos denominado, por comodidad, “neomudéjar”, en parte por las transformaciones posteriores. Conservamos, sin embargo, dos corredores, el que se sitúa en el costado septentrional, y el del lado occidental. El primero conserva el corredor y las salas adyacentes en el piso superior, pues la planta baja ha sido totalmente transformada. Arriba, encontramos varias dependencias que se abren al corredor. Se aprecian en un estado de conservación bastante bueno, con sus techos de artesanado de madera originales, aunque no podemos asegurar si son los de inicios del siglo XVI, o



**Fig. 5.** La Aldehuela de Torrelaguna. Escudo cisneriano (fotografía de R. González Ramos).

producto de alguna transformación o reparación posterior (**Fig. 6**). Lo cierto es que su estructura, con su arrocabe, dos vigas y sus casetones cuadrados, nos lo vinculan más con unas formas constructivas sencillas y ya clasicistas que con cualquier trabajo de tradición islámica, que era la especialidad de Alonso de Quevedo, el carpintero que trabajó en la obra en época de Cisneros. Seguramente el hecho de que fueran los techos de simples salas de habitación, harían que tuvieran el aspecto sobrio y mesurado, lo que no impediría, en principio, que fueran de ese maestro carpintero. Las salas eran tres, de planta cuadrada, con una puerta y una pequeña ventana a la galería o corredor, cada una, aunque hoy encontramos algunos tabiques y separaciones que rompen la armonía de la distribución. El corredor del lado septentrional no conserva las columnas, aunque sí la distribución de sus huecos, mostrando cuatro soportes y tres intercolumnios. Sabemos, gracias al testimonio del actual propietario, que las columnas de este corredor fueron retiradas y sustituidas por pilares modernos, con motivo de la construcción de la galería o mirador que hoy se encuentra adosado a la torre, en la fachada principal. Este consta hoy de cuatro columnas, pero no todas son originales, pues algunas llevan, como dijimos, algunos capiteles y basas que son copias modernas de las antiguas.

En el costado occidental se aprecia la panda del patio mejor conservada (**Fig. 7**). No hemos podido acceder a ella, pero desde el patio, a pesar de haberse cegado los intercolumnios y enfoscado todo el lienzo, pueden apreciarse, en relieve, cuatro columnas en el piso bajo y otras cuatro en el superior, a plomo y con arquivadas que deben ser de madera, dada la amplitud de los intercolumnios. Ignoramos qué se conserva tras este lienzo del patio. Lo que ahora más nos interesa son las columnas mismas, los postes o pilares del patio realizados en época de Cisneros. Se trata de columnas de tipo del primer renacimiento hispano, con su basa, fuste monolítico sin éntasis, y capitel. La basa presenta dos plintos, uno sobre el otro, en disminución, y un toro sobremontado por dos fajas o filetes. Los capiteles (**Fig. 8**), también muy sobrios, portan un amplio collarino entre dos molduras convexas, bajo las cuales hay otros dos fajas o filetes, y una cesta lisa con elementos geométricos en los ángulos a manera de cabezas de vigas, que aparentan soportar el ábaco sobriamente moldurado. Este tipo de columnas, dada la fecha en que se constata su fabricación, corresponden a modelos de los que ya por entonces se empezaban a usar en la arquitectura castellana, y parecidos a algunos utilizados en obras del entorno mendocino de finales del siglo XV, aunque muy simplificados. No se nos escapan los modelos de Diego de Sagredo, quien años después publicaba en su famoso tratado *Medidas del romano*, algunos diseños de columnas y sus capiteles, sobre todo teniendo en cuenta que Sagredo fue universitario complutense y vio las obras del Colegio Mayor. Pero las columnas de la Aldehuela no sólo son anteriores a él, sino que muestran modelos algo más arcaicos y, desde luego, mucho más esquemáticos que los que ofrece el propio Sagredo en su tratado. Nos inclinamos a pensar que las de la sacristía del Colegio de San Ildefonso serían de aspecto similar. Desde luego, nos hablan de un uso ya común de este tipo de soportes en el entorno arquitectónico cisneriano, y del de Juan Campero, que vienen a confirmar su temprana cronología, así como la implicación del maestro cantero en nuevas formas arquitectónicas, las renacentistas.



**Fig. 6.** La Aldehuela de Torrelaguna. Artesonado (fotografía de R. González Ramos).



**Fig. 7.** La Aldehuela de Torrelaguna. Costado occidental del patio (fotografía de R. González Ramos).



**Fig. 8.** La Aldehuela de Torrelaguna. Capitel (fotografía de R. González Ramos).

Nos consta que la torre y la obra de mampostería de los muros del recinto fueron realizadas por Juan Campero y los canteros montañeses que lo sustituyeron, quienes dejaron hechas las “cepas” para los soportes de la estructura de los corredores del patio. También, como se recordará, se pagaba en 1514 por los “los pilares del aldeyuela A par de tordelaguna y allanar el patio y portales”, que son sin duda los pilares redondos o columnas, usando la terminología empleada por los documentos de la época al referirse a las que Juan campero contrató para la sacristía de San Ildefonso en 1515. Desconocemos el nombre del ejecutor de estas columnas, así como el de su posible diseñador. Pero no sería descabellado pensar en el propio Campero. Lo que queda claro es que el modelo renacentista y el tardogótico se combinan de una manera muy singular en el edificio que nos ocupa, en una obra realizada de una sola vez y con una calidad constructiva, en cuanto a los materiales sobre todo, bastante diferente a la de gran parte de los edificios universitarios de la propia Alcalá.

Sólo un detalle nos sorprende a la hora de interpretar la estructura del edificio principal. La torre muestra un ligero desplazamiento en el plano con respecto a la situación del patio adyacente, lo que podría hacer pensar en dos fases constructivas. Sin embargo, dicha desviación, que provoca un ligero ángulo en la línea de fachada, debe estar motivado más por cuestiones de cimentación que por tratarse de construcciones realizadas en fases diferentes, pues los documentos de la obra son bastante explícitos al señalar una sola campaña constructiva.